



- 1- Se deberá contar con todas las instalaciones subterráneas existentes. La contratista deberá solicitar la información de las mismas a los organismos correspondientes previo al inicio de las obras.
- 2- Las instalaciones subterráneas existentes se consideran parte integrante del proyecto. Las mismas deberán ser respetadas estrictamente durante la ejecución de las obras. Además se deberá dar aviso a las Empresas prestatarias que correspondan (GAS-NOR; EDESA; TELECOM), al inicio de las mismas.
- 3- El presente Proyecto, queda sujeto a las modificaciones que al momento de ejecutar la Obra, dichos Organismos eventualmente pudieran exigir.-
- 4- Se ejecutarán nuevas conexiones domiciliarias completas hasta la Línea Municipal a todas las viviendas frentistas a la cañería a ejecutar. Las mismas serán de PEAD electrofusionadas.
- 5- Todas las uniones de PEAD serán a través de piezas especiales de PEAD electrofusionables.
- 6- La contratista realizará los detalles de nudo y los pondrá a consideración de la inspección antes del inicio de Obra.-

Aguas del Norte <small>Compañía Salteña de Agua y Saneamiento S.A.</small>		Título: "OPTIMIZACION REDES DISTRIBUIDORAS Y CONEXIONES EN TARTAGAL" 1ra ETAPA (calles San Martin, Aroaz, Warnes y 24 de Setiembre)	
Areas Técnicas Cadista rmb	Firma:	PROYECTO EJECUTIVO PLANIMETRIA GENERAL	
Projectista Ing. Ruben M. Basques	Fecha Actualización:	Codificación: AG 1 - - <small>Tipología / Género</small>	Ubicación: TAR 1 <small>Distrito / N°Localidad</small>
Jefe Dpto. Estudios y Proyectos Ing. Mercedes Bassani	Escala: S/E	Plano N°: 01	Revisión "0"
Gerente Ingeniería Ing. Alberto Luna	Proyecto N°		
Nombre Archivo: 012020_AG_TARTAGAL.dwg			